



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GOBERNADOR REGIONAL



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

VISTO:

El Oficio N° 037-2024-GR.CAJ-DRSC-RSSI-DG-ADM-TESR de fecha 01 de Febrero del 2024, en el cual se solicita emisión de resolución para la designación de responsables titulares y suplentes del manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1654 – Región Cajamarca – SALUD SAN IGNACIO.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a la servidora Alverca García Yerli Hemerlinda como nueva Responsable Titular y al servidor Mio Llacsahuanga Herling Yovany como nuevo Responsable Suplente, de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1654 Región Cajamarca – SALUD SAN IGNACIO, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° D301-2022-GR.CAJ/GR de fecha 13 de Junio del 2023;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, la servidora Alverca García Yerli Hemerlinda quien se desempeña en el cargo de Tesorera hará las veces de Responsable Titular y el servidor Mio Llacsahuanga Herling Yovany quien se empeña como Asistente Administrativo, hará las veces de Responsable Suplente;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

Contando con las visaciones de la Gerencia General Regional, Dirección Regional de Asesoría Jurídica, Dirección Regional de Administración y Dirección de Tesorería;

En uso de las facultades conferidas en la Ley N° 27658 “Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado”; Ley N° 27783 “Ley de Bases de la Descentralización”; Ley N° 27867 “Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales” modificada por Ley N° 27902, Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 31953 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024 y el Decreto Legislativo N° 1441 del Sistema Nacional de Tesorería.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Designar a partir de la fecha, a la servidora Alverca García Yerli Hemerlinda como nueva Responsable Titular en reemplazo de la servidora Bustamante Santa Cruz Marili Yaleni, y al servidor Mio Llacsahuanga Herling Yovany como nuevo Responsable Suplente de la Unidad Ejecutora 1654 Región Cajamarca – SALUD SAN IGNACIO, quedando conformado el cuadro de servidores civiles responsables del manejo de las cuentas bancarias, según detalle siguiente:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO RESPONSABLE	CARGO	CORREO	TELEFONO
41394337	HUAMÁN RAMÍREZ ROGER EFREN	TITULAR	ADMINISTRADOR	rhuaman@redsaludsanignacio.gob.pe	937228174
76728204	ALVERCA GARCIA YERLI HEMERLINDA	TITULAR	TESORERA	yalverca@redsaludsanignacio.gob.pe	966999411
70089840	MIO LLACSAHUANGA HERLING YOVANY	SUPLENTE	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	hmio@redsaludsanignacio.gob.pe	979153433
74687166	GÓMEZ CAMPOS JERRY ALBERT	SUPLENTE	TECNICO ADMINISTRATIVO III	jgomez@redsaludsanignacio.gob.pe	952801516

Artículo Segundo: Disponer que la Oficina de Secretaría General proceda a notificar a los servidores civiles comprendidos en el alcance de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ROGER GUEVARA RODRIGUEZ
Gobernador Regional
GOBERNADOR REGIONAL